

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº FRO 40788/2015 el/la Sr./a. Díaz Cochachin Karina Felicita, nacido el 12/06/1978 en HUARAZ, ANCASH, Perú, D.N.I. Nº 94.338.263, domiciliada en calle Pascual Rosas 2366 Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 28 de Junio de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 298864 Oct. 6

CÁMARA DE APELACIONES

Se hace saber que en autos: "JUAREZ, OLGA HORTENSIA c/NOLOT, ALCIDES s/Prescripción Adquisitiva (Expte. Nº 405/15)", de trámite por ante la Sala I de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Rosario, por Acuerdo Nro. 207 del 01/09/16 se ha dispuesto lo siguiente: "Resuelve: 1) Declarar la nulidad de la sentencia por vicio de procedimiento y la nulidad parcial de las actuaciones del modo expresado en los considerandos, debiendo remitirse los autos al subrogante legal. 2) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen (Art. 19, Ley 6767). Insértese, agréguese copia en autos, hágase saber y bajen. Fdo. Dres. Puccinelli, Cúneo, Ariza (Vocales). Dra. Genesio (Secretaria)". Rosario, 21 de Septiembre de 2016. Dr. Audano, Prosecretario.

\$ 33 303832 Oct. 6 Oct. 11

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8º Nominación de Rosario, Dra. Silvana Quagliatti, Secretaria del Dr. Pedro Daniel Herrero, se hace saber que en los autos "CANO, MELINA BELEN c/GRUPO ARCONEC S.A. y Otros s/Cobro de Pesos - Rubros Laborales" (CUIJ Nº 21-04085494-8) en fecha 30/08/2016, en audiencia designada a tales fines, se ha procedido al sorteo de defensor ad hoc resultando desinsaculado el Nº1 de la lista respectiva Dr. Carlos Enrique Almada con domicilio en calle Juan Manuel De Rosas Nº 2226 de esta ciudad. A lo que SS dijo: Téngase por designado en tal carácter. Intímesele para que acepte el cargo por ante el Actuario dentro del término de tres (3) días. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Silvana Quagliatti (Jueza), Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario). Rosario, 19/09/2016.

S/C 303938 Oct. 6 Oct. 11

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "ARRIOLA MONICA ARSENIA c. NASELLO MARÍA ADELA y Otros s/Pobreza;" (CUIJ: 21-00209508-1), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demanda Nasello María Adela (DNI:31.535.237) a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Rosario, 2 de septiembre de 2016. Dr. Mariano H. Novelli, Secretario.

\$ 33 304062 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 3º Nominación de Rosario, Dra. María José Diana, en autos "VIVAS, GRACIELA ADRIANA c/LEISHNER, JOSÉ LUIS s/Divorcio Vincular 214" (Expte Nº 1155/2006) se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 21 de Abril de 2016... A los fines de evitar futuras nulidades, notifíquese el decreto de fs. 44 mediante edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, por tres veces, venciendo el emplazamiento 5 días después de la última publicación. Fdo. Dra. María José Diana (Jueza), Dr. Hernán Andrés Julián (Prosecretario)". Otro: "Rosario, 30 de Octubre de

2015. Téngase presente lo expuesto respecto de los efectos del divorcio. De la petición de divorcio: hágase saber. De lo expuesto sobre los efectos del divorcio: traslado por diez días. Notifíquese por cédula con transcripción del art. 438 del Código Civil y Comercial... Fdo. Dra. María José Diana (Jueza) Dra. María Gracia Paoletti (Secretaria Subrogante)". Art. 438 CCyC: "Toda petición de divorcio debe ser acompañada de una propuesta que regule los efectos derivados de éste; la omisión de la propuesta impide dar trámite a la petición. Si el divorcio es peticionado por uno solo de los cónyuges, el otro puede ofrecer una propuesta reguladora distinta. Al momento de formular las propuestas, las partes deben acompañar los elementos en que se fundan; el juez puede ordenar, de oficio o a petición de las partes, que se incorporen otros que se estiman pertinentes. Las propuestas deben ser evaluadas por el juez, debiendo convocar a los cónyuges a una audiencia. En ningún caso el desacuerdo en el convenio suspende el dictado de la sentencia de divorcio. Si existe desacuerdo sobre los efectos del divorcio, o si el convenio regulador perjudica de modo manifiesto los intereses de los integrantes del grupo familiar, las cuestiones pendientes deben ser resueltas por el juez de conformidad con el procedimiento previsto en la ley local". En consecuencia se hace saber lo ordenado a LEISHNER, JOSÉ LUIS (DNI 18.043.739). Rosario, 28 de Septiembre de 2016. Dra. Paoletti, Secretaria.

\$ 52,50 303930 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición de la Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Alicia Ana Gállelo, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Luis Roberto Bravo, D.N.I. N° 18.738.097, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MONTAÑA, NOEMÍ A. c/BRAVO, LUIS R. (Y HEREDEROS) s/Filiación", Expte. N° 1762/2014. Rosario, Secretaría, 4 de Julio de 2015. - Dra. María Fernanda Barbiero (Secretaria).

\$ 45 304066 Oct. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1º Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en los autos caratulados "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/CARDOZO ALBARRACIN GUSTAVO WILSON s/ Demanda Ejecutiva", Expte. N° 21-02838223-2, se hace saber al Sr. Cardozo Albarracin Gustavo Wilson, que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 12 de Junio de 2015. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado y que deberá certificar por secretaria. Por iniciada acción ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Al pedido de inhibición previamente acredite la inexistencia de bienes muebles. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Fdo: Dra. María A. Mondelli (Jueza) - Dra. Elvira Sauan (Secretaría). Asimismo se ha dictado el siguiente auto: "N° 1823. Rosario 3/07/15. Y Vistos:... Resuelvo: Trábase inhibición general del demandado hasta alcanzar la suma de \$ 221.939,02.- en concepto de capital reclamado, mas la suma de \$ 66.581,70 en concepto de intereses y costas provisionales. Líbrese el pertinente despacho previa reposición del sellado de ley. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. María A. Mondelli (Jueza) - Dra. Elvira Sauan (Secretaria). Rosario, 1 de Septiembre de 2.016.

\$ 53 303999 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno -Juez-, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, en los autos caratulados "REYES, DANIEL FABIÁN s/Quiebra" Expte.89/2016 se ha dictado la Resolución N° 2053 de fecha 03/08/2016 se ha declarado la quiebra de Daniel Fabián Reyes, DNI 18.250.299, con domicilio en la calle Pascual Rosas 2107 de Rosario. Que se fijó el día 10/11/2016, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el síndico; fijar el día 27/12/2016, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 03/03/2017, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es CPN María Rosa Guarnieri con domicilio en Zaballos 2071 con horario de atención de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez) Dra. María Eugenia Sapei (Secretaria)"

S/C 304061 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ, PEDRO H. s/Quiebra" Expte. CUIJ 21-01119990-6 se ha dictado la siguiente

Resolución "Nro. 2880 Rosario, 21 de septiembre de 2016. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar concluida la quiebra por avenimiento. Publíquese edictos de ley" Firmado: Dr. Néstor O. García (Juez en Suplencia) Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Secretaría, 28 de Septiembre de 2015. Dra. Faure, Prosecretaria.

S/C 303823 Oct. 6 Oct. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Marianela Godoy, llama, cita y emplaza por el término de Ley A. 1) Familiares, herederos, descendientes y/o interesados que se consideren con derechos respecto a María Vázquez (fallecida el 12/08/1884), Rufina Sánchez (fallecida el 23/05/1897), Liberato Sánchez (fallecido el 02/08/1912), Clementina O. de Sánchez (fallecida el 06/09/1926), Francisco Sánchez (fallecido el 14/09/1929) y de María Luisa Boulliot (fallecida el 05/03/1971) y 2) A familiares, herederos, descendientes y/o interesados que se consideren con derechos respecto del nicho cuyo co- titular es el señor Francisco Raúl Sánchez; a comparecer a estar a derecho dentro de los autos caratulados: "PIDIDORO, MARCELO s/Sumaria Información", Expte. N° 885/14, acción en la cual se solicita autorización para la cremación de los cadáveres de las personas prenombradas en el punto 1 y notificar de la misma a familiares, herederos, descendientes mencionado en el punto 2 todo por estar así ordenado dentro de los autos caratulados: "Pividori, Marcelo s/Sumaria Información", Expte. N° 885/14. Rosario, 28 de Septiembre de 2016. Dra. Viele, Prosecretaria.

\$ 33 303935 Oct. 6 Oct. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "MACHADO, JORGE ARIEL c/GONZÁLEZ, GERVASIO JULIO s/Cumplimiento de Contrato" (CUIJ: 21-02843756-8), ha dispuesto no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 29 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 33 304058 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Circuito 2° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos:"ASOCIACION MUTUAL DEL LITORAL 17 DE ENERO c/BERNI MUTTI, ANGEL S. s/Demanda Sumaria", Expte. N° 325/14, se ha ordenado declarar la rebeldía del demandado: Angel Salustiano Berni Mutti, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Secretaria, Dra. María Cristina Mancini. Rosario, 27 de Septiembre de 2016.

\$ 33 303797 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, en los autos: "DE GASPARI DORA ANA c/ONE LAB S.R.L. y Otros s/Daños y Perjuicios", CUIJ:21-00141232-6, se ha ordenado citar y emplazar, bajo apercibimiento de rebeldía, a los herederos de Puglia Eliberto Ricardo, L.E. 6.030.644, para que comparezcan a estar a derecho. Notifíquese por edictos a publicarse por tres veces conforme al Art. 67 de C.P. Civiles (Art. 597 C.P. Civiles). El término vencerá cinco días después de la última publicación. Rosario, 28 de Septiembre de 2016. Dra. Liliana Paulinelli, Secretaria.

\$ 33 303799 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados COSTA ANGEL JOSÉ JESÚS c/PINASCO RICARDO y Otros s/Usucapión - 21-01282559-2 hace saber que se ha resuelto lo siguiente: "Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda interpuesta y, en consecuencia, declarando operada la prescripción adquisitiva por imperio de lo normado en los arts. 4015, 4016 y ce. del Código Civil (Ley 340) respecto del inmueble descripto en autos en favor de Ángel José Jesús Costa. Declarando cumplido el plazo de prescripción de la adquisición del derecho real respectivo el día 24.4.1992 (Ley 26.994), debiendo anotarse como litigioso en el Registro de la Propiedad de Inmueble. Firme que quede la presente y previo los trámites de rigor, ofíciase al Registro General de la Propiedad a fin de que proceda a inscribir el dominio a favor del actor si ello fuera material y registralmente posible. Imponer las costas en la forma indicada en los considerandos. Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber." Fdo. Dr. Marcelo Quiroga (Juez), Dra. Lorena González

(secretaria). Rosario, 28 de Septiembre de 2016. Lorena González, Secretaria.

\$ 53 303861 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria Dra. Verónica Accinelli, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "ROBERTO PÉREZ E HIJO S.A. c/FERREYRA, VALERIA y otros s/Cobro de Pesos (Expte. Nº 706/12)", se ha ordenado citar y emplazar a los herederos y/o sucesores de Ida Josefa Arduino y Ana María Majorana, a fin que comparezcan en los presentes, a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley, y conforme lo normado por el Art. 597 del C.P.C. Rosario, 28 de Septiembre de 2016. Silvio Pasotti, Prosecretario.

\$ 33 303835 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: "GERA, ENRIQUE TEODORO c/WIECKOWSKI GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS y Otros s/Usucapión" Expte. Nº 188/12 se hace saber a los Sres. José Luis Wieckowski González, Luis Wieckowski González y a los herederos de doña Ana María Wieckowski González, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 31 de agosto de 2016. Agréguese. Autos para sentencia. Notifíquese por cédula. Firmado: Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 30 de septiembre de 2016. Fernando A. Bitetti, Prosecretario.

\$ 33 304046 Oct. 6 Oct. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario y en autos: "TARJETA NARANJA S.A. c/LONGO, RAFAEL EDUARDO s/Juicio Ejecutivo" Expte. CUIJ 21-02858780-2 se le hace saber al Sr. Rafael Eduardo Longo que por decreto de fecha 27 de Junio de 2016 se le ha iniciado Juicio Ejecutivo y se lo emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de diez días, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 29 de septiembre de 2016 - Agustina Faure, Prosecretaria.

\$ 33 304045 Oct. 6 Oct. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo C. M. Quaglia, Secretaría del Dra. Jorgelina Entrocasi, hace saber que en los autos caratulados "ZARATE, ARMANDO B. s/Propia Quiebra" 21-01559414-1, se ha adecuado el informe final y proyecto de distribución presentado oportunamente. Secretaría, 28/09/2016. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

S/C 303878 Oct. 6 Oct. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, dentro de los autos caratulados: "DOLBER, FÉLIX BERNARDO c/BREST, MIGUEL SALVADOR s/Daños y Perjuicios", Expte. Nº 215/2016, C.U.I.J. Nº 21-01607108-8, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Rubén Darío Maragliano en los términos del Art. 597 C.P.C.C.S.F. para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 27 de Setiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 33 303977 Oct. 6 Oct. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados "TOLEDO, NELIDA ROSA s/Sucesorio" (CUIJ: 21-02863339-1), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Toledo, Nélida Rosa,

D.N.I. 3.586.098, por cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Setiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 304057 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ENRICO AMERICO RICARDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

\$ 45 304055 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MIGUEL ANGEL PAVÓN, D.N.I. 10.624.612, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 304053 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de ELIA MERCEDES CHUARD, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei Secretaria.

\$ 45 304050 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARÍA ANGÉLICA PERNICONE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 304051 Oct. 6 Oct. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, dentro de los autos caratulados "AMADO LOPES, MARÍA JOSÉ s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 21-02864252-8, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Amado Lopes María José, por 10 días para que comparezca a éste Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimiento de ley. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 45 304059 Oct. 6 oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, en autos "GUTIÉRREZ, EDUARDO ALBERTO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº CUIJ 21-02855982-5, se llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Eduardo Alberto Gutiérrez, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquese sin cargo alguno en virtud del patrocinio letrado ejercido por la Defensoría General Zonal N° 5. Secretaría, 2016. Agustina Fillippini, Secretaria.

\$ 45 304060 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NILDA ESTHER SUIGO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 30 de Septiembre de 2016. Agustina Faure, Prosecretaria.

\$ 45 304044 Oct. 6 Oct. 20

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que Marino Pedro Carlos, DNI 5.984.839 falleció el día 9/05/15 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. Expte. "MARINO PEDRO C. s/Declaratoria de Herederos. Secretaría, Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Verónica Amanda Accinelli, Secretaria.

\$ 45 304027 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de PAIZAL, SEVERINO - D.N.I. N° 6.026.656 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte: CUIJ: 21-02864459-8). Rosario, 29 de Septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 303928 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de MORESCO, RAÚL HAROLDO - D.N.I. N° 6.034.441, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte: CUIJ: 21-02865115-2). Rosario, 29 de septiembre de 2016. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 303927 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Leandro Daniel Calderón, D.N.I. 34.683.083, por diez días, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos "CALDERÓN, LEANDRO DANIEL s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 650/16). Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, Septiembre de 2016. Fdo.: Dra. María Andrea Mondelli (Juez en suplencia). Fdo.: Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaría).

\$ 45 303978 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor O. García, Secretaría de la Dra. María Belén Baclini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ferretti, Luis Alberto (D.N.I. 10.060.666) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "FERRETTI, LUIS ALBERTO s/Sucesorio", CUIJ 21-02864719-8). Rosario, 28/9/16. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 303932 Oct. 6 Oct. 20

En los autos caratulados "NEIROTTI, EDUARDO CLAUDIO s/Declaratoria de Herederos", CUIJ N° 21-02863907-1, Año 2016, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Segunda Nominación de Rosario, el señor Juez a cargo ha dispuesto que se cite, llame y emplaze a los acreedores, herederos, legatarios del Señor Eduardo Claudio Neirotti (D.N.I. 13.077.915), para que hagan valer sus derechos. Dra. Filippini, Secretaria.

\$ 45 304028 Oct. 6

Por disposición de la Sr. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Isabel Del Rosario Lucero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 23/9/16 - Autos: "LUCERO, ISABEL DEL ROSARIO s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 21-02865142-9. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 303955 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: LERTORA, MARTHA IRENE s/Declaratoria de Herederos - 21-02865121-7 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Martha Irene Lertora, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 29/09/2016. Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 45 303980 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: CANAVESIO, ELVIRA LUCÍA s/Declaratoria de Herederos - 21-02861608-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Elvira Lucía Canavesio, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 26/09/2016. Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 45 303981 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 8 de Rosario, en los autos caratulados: ZANOVELLO ANA MARÍA TEODOLINA s/Declaratoria de Herederos - 21-02864665-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Ana María Teodolina Zanovello, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 26/09/2016. Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 45 303983 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: CHINIGHER, RITA s/Sucesión - 21-02862031-1 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Rita Chinigher, el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 26/09/2016. Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 45 303986 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: VILCHE, MIGUEL ÁNGEL s/Sucesorio - 21-02864145-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Ángel Vilche, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 27/09/2016. Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 45 303987 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: RUEDA, IRENE GLADYS y Otros s/Sucesorio - 21-02858491-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Irene Gladys Rueda y Miguel Angel Caserta, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 8/09/2016. Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 45 303988 Oct. 6

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos caratulados: BRAUN, GUILLERMO EDUARDO s/Sucesorio - 21-028612531-9 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Guillermo Eduardo Braun, por el término de ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 26/09/2016. Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 45 303995 Oct. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados REAL ELDA EDIT s/Sucesión; (Expte. N° 365/2016), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elda Edit Real, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 14 de Setiembre de 2016. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 302785 Set. 23